



Los Procuradores del PSOE por Salamanca en las Cortes de Castilla y León, Fernando Pablos, Rosa Rubio, Juan Luis Cepa y Carmen García, han realizado una valoración, que han calificado como **“muy positiva” con respecto a la cobertura económica que está proporcionando el Gobierno** de España a los trabajadores de la provincia salmantina que se han acogido a un ERTE.

Según la información recogida y aportada por los parlamentarios socialistas, **desde el pasado mes de marzo más de 3.000 trabajadores salmantinos, “ 3.008 concretamente”**, se han acogido a un Expediente de Regulación Temporal de Empleo, ERTE, derivado o como consecuencia de la pandemia y de la crisis sanitaria provocada por el Covid-19.

El desglose en la provincia por cabeceras, según han apuntado desde las filas socialistas es el siguiente:

Salamanca capital: 2.469 trabajadores

Béjar: 173 trabajadores

Ciudad Rodrigo: 227 trabajadores

Guijuelo: 95 trabajadores

Peñaranda: 10 trabajadores

Vitigudino: 34 trabajadores

Todos estos empleados, afirman los procuradores del PSOE por Salamanca, han recibido por parte del Gobierno de la España presidido por Pedro Sánchez el subsidio correspondiente para cubrir el salario dejado de percibir como consecuencia de su acogida a un ERTE, **muy al contrario de lo que ha ocurrido con la participación en este sentido comprometida por la Junta de Castilla y León**

y el gobierno regional presidido por Alfonso Fernández Mañueco que, “más de siete meses después del inicio de esta crisis sanitaria a nivel mundial, provocada por el virus Covid-19 todavía no ha aportado ni abonado a estos más de 3.000 trabajadores de la provincia de Salamanca ni un solo euro del complemento económico que le corresponde pagar y que tiene comprometido” .

Los parlamentarios salmantinos recuerdan que fue la Consejería de Empleo de la Junta la primera en “hacerse la foto” anunciando las medidas que en este sentido se iban a aplicar, aunque luego fue la última en publicar en el BOCYL dichas medidas, un trámite que es indispensable para la entrada en vigor, publicación que hicieron con alevosía en el mes de agosto puesto que, en contra de lo acordado en la mesa del diálogo social, rebajaron la cuantía y modificaron las condiciones de manera unilateral comprometido como complemento salarial, complemento que, han remachado, “ aún no han pagado y ningún trabajador ha cobrado”.

En este sentido, y para concluir, los parlamentarios socialistas por Salamanca han apuntado que desde el Gobierno de España se ha ayudado con el subsidio de los ERTES a un total de más de 132.000 trabajadores en la Comunidad de Castilla y León, ayuda que, actualmente mantiene a unos 20.000 empleados.